

FORMATO DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO INSTRUMENTAL DE GRADO EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

EXTRAÍDO DE LAS NORMAS SOBRE REALIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
TRABAJO INSTRUMENTAL DE GRADO EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
APROBADO EN EL CONSEJO DE ESCUELA EN SU

SESIÓN Nro. **203** DE FECHA **24-9-2010**

SESIÓN Nro. **238** DE FECHA **16-10-2013**

SESIÓN Nro. **247** DE FECHA **25-06-2014**

01 de Julio de 2015

A) CONTENIDO

Los ejemplares del Trabajo Instrumental de Grado deberán estar impresos a doble espacio, con un margen izquierdo de 4 cm., han de ser tamaño “carta”, utilizar tamaño de letra número 12, pueden usar una sola cara o ambas caras de las hojas y estar debidamente encuadernados. La redacción será impersonal. Podrá tener hasta un máximo de 70 páginas numeradas consecutivamente (excluyendo anexos, los cuales se presentarán en volumen aparte). Cuando los ejemplares del Trabajo Instrumental de Grado no excedan de 100 hojas (usado en una cara por hoja, donde 70 páginas del volumen principal y, apéndices y anexos no más de 30 páginas; o usado ambas caras de la hoja donde 70 páginas del volumen principal, y apéndices y anexos no excedan 130 páginas), se podrá encuadernar todo el trabajo junto en un solo tomo. Si excede más de 100 hojas, debe separarse el volumen principal, y los apéndices y anexos; deben tomar consideración del grosor y el título del Trabajo de Grado para la impresión del lomo del tomo empastado, consideraciones como el volumen principal (de 70 páginas) usar ambas caras o no y si el título es corto (una o dos caras por hoja) o largo (una cara por hoja); en el caso del apéndice y anexos es el mismo caso del volumen principal.

El contenido del tomo debe estar estructurado así:

- **Portada**: Cartulina uniforme para todos los Trabajos Instrumentales de Grado de la Facultad de Ingeniería (disponibles en Reproducción)
- **Página 1**: Hoja de un formato especial, complemento de la portada, sobre la que debe imprimir el título, el nombre del autor, el nombre del Tutor Empresarial, el nombre del Tutor Académico y la fecha (mes y año) de entrega (estas hojas están igualmente disponibles en Reproducción).
- **Veredicto (sólo en tomo duro final)**: Hoja de un formato especial, sobre la que debe imprimir el nombre del autor, el nombre del Tutor Empresarial, el nombre del Tutor Académico y la fecha (mes y año) de entrega (estas hojas están igualmente disponibles en Reproducción).
- **Extracto de las normas generales (sólo en tomo azul blando)**: Documento con las normas referentes a la presentación del TIG, colocado en la página Web de la Escuela.
- **Planilla de Evaluación Individual de TIG del Tutor académico o Jurado (sólo en tomo azul blando)**: Documento con el formato para evaluar el

informe escrito del TIG y defensa, colocado en la página Web de la Escuela.

- **Planilla de Evaluación Final del Trabajo Instrumental de Grado (sólo en el tomo azul blando del Tutor Académico)**: Documento con el formato para calcular la evaluación final del TIG, colocado en la página Web de la Escuela.
- **Prólogo/Agradecimiento/Dedicatoria**: (Si los hay) En ellos podrán comentarse los motivos personales que han llevado a desarrollar el trabajo, dar las gracias por el apoyo o la ayuda para la realización de este trabajo o dedicarlo a alguien. (máximo una (1) página cada uno).
- **Tabla de Contenido**: Debe ser detallado hasta la mínima sub-clasificación del desarrollo. De agregarse muchas figuras, tablas, planos, etc., es recomendable hacer una tabla de contenido adicional de ellos.
- **Sinopsis o Resumen**: Resumen del objetivo del trabajo, metodología, desarrollo y conclusiones básicas alcanzadas. Su sola lectura debe ofrecer una idea clara del contenido del trabajo (máximo una (1) página).
- **Desarrollo**: Comenzando por una introducción al tema y después subdividido en partes, capítulos, secciones, etc., según convenga, haciendo referencias a la bibliografía en cada una de estas subdivisiones, de acuerdo a una la normativa como la de la APA, ISO, etc. Se sugiere seguir la siguiente división:
 - ✓ Necesidades de la Empresa (expuesto en la propuesta de la Empresa)
 - ✓ Solución propuesta (expuesto en el Documento de Visión)
 - ✓ Objetivo General
 - ✓ Objetivos Específicos
 - Aporte tecnológico
 - Aporte funcional
 - ✓ Alcance y Limitaciones
 - ✓ Justificación
 - ✓ Marco de Referencia/Teórico
 - ✓ Metodología de trabajo
 - ✓ Recursos (opcional)
 - ✓ Desarrollo
 - ✓ Resultados

- **Conclusiones y Recomendaciones:** Muy concretas y ordenadas.
- **Bibliografía:** la cual debe hacer mención a los escritos consultados, siguiendo algún estándar internacional (APA, ISO, etc).
- En un ejemplar separado presentará los anexos y/o apéndices, los cuales deberán estar numerados, contener informaciones complementarias, y/o cálculos, cuya lectura rompería la continuidad del tema, pero que constituyen un complemento o respaldo conveniente. Cuando el Trabajo Instrumental de Grado no excede de las 100 hojas (sea impresa una o ambas caras de las hojas), se podrá entregar en un solo ejemplar todo el trabajo.

B) ENTREGA DEL INFORME

Se debe notificar al Coordinador de TG, en la Escuela, dos días antes de hacer la entrega del informe final.

Se debe entregar tres (3) ejemplares encuadernados en espiral, carátula blanda con las cartulinas que se encuentran en reproducción. Dos (2) ejemplares son para los jurados y uno es para el tutor académico.

El Informe del Trabajo Instrumental de Grado será entregado en la Escuela de Ingeniería Informática, pasados al menos el período de 4 meses, después de la fecha de inicio en la Empresa.

El Informe del Trabajo Instrumental de Grado que no haya sido entregado en la Escuela de Ingeniería Informática en el término de un (1) año y dos (2) meses, después de haber sido iniciado en la Empresa, quedará anulado y se deberá presentar una nueva propuesta.

Una vez revisado que el Trabajo Instrumental de Grado esté terminado los tutores Empresariales y Académicos deben certificar su culminación y solicitar iniciar el proceso de evaluación final, a través del formato de "carta mediante la cual el tutor certifica que el trabajo Instrumental de grado ha sido terminado y solicita iniciar el proceso de preparación para la presentación oral"

C) EVALUACIÓN

El Trabajo Instrumental de Grado será calificado del 1 al 20 y se basará en la evaluación continua de los tutores, del informe escrito y la presentación oral por parte del jurado.

D) PRESENTACION ORAL

Si se aprueba el informe, se procederá a la presentación oral, la cual no debe exceder los treinta (30) minutos. Esta se realizará pasados al menos diez (10) días hábiles después de la entrega del Informe del Trabajo Instrumental de Grado.

Una vez aprobado el Trabajo Instrumental de Grado y realizadas las modificaciones sobre el informe escrito final (si es que las hubiera), debe(n) entregar en la Escuela de Ingeniería Informática, un (1) ejemplar encuadernado en tapa dura azul con letras doradas, siguiendo el mismo orden que el de las cartulinas que hay en reproducción (apéndices y anexos en tomo separado, igualmente de tapa dura, si la longitud de los mismos es mayor a 100 hojas) y un CD con el informe y la sinopsis en PDF.

El formato del lomo del tomo debe ser así:

U.C.A.B. _____ año
TITULO
_____ iniciales autores